

CERTIFICADO N° 249/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°114 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 23 de agosto de 2024, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir 5 votos favorables, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y con el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Autorizar a la Alcaldesa para suscribir un Convenio Mandato Completo e Irrevocable (Adquisición de Activo no Financiero, Circular N°33), Fondo Nacional de Desarrollo Regional suscrito con el Gobierno Regional de Valparaíso, para la ejecución del proyecto denominado "Adquisición Camión limpia fosas con hidrojet, comuna de Villa Alemana", Código BIP 40039811-0.
- La Secretaria Comunal de Planificación, deberá proceder al trámite administrativo del presente Convenio. Una vez completado el trámite de firma y de aprobación, la Secretaría Municipal deberá proceder a la elaboración del respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Administración Municipal, Departamento de Control Interno y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 23 de agosto de 2024



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal